

## **BASES CERTAMEN DE RELATOS CORTOS**

### **Movimiento Cultural Iguña**

La asociación Movimiento Cultural Iguña, de Cantabria, en colaboración con los Ayuntamientos de Arenas de Iguña, Molledo, Bárcena de Pie de Concha y Anievas, y con el propósito de fomentar el interés por la literatura, convoca el

### **SEGUNDO CERTAMEN DE RELATOS CORTOS IGUÑA-ANIEVAS.**

Se establece una única categoría, abierta a todas las personas de cualquier edad y nacionalidad. Las obras, deberán estar escritas en lengua castellana y tener un máximo de 500 palabras en el cuerpo del relato, incluido el título.

La temática del relato es libre. Los textos deben citar a alguno de los ríos o montes de los valles de Iguña y Anievas o bien incluir la expresión "Iguña, corazón de Cantabria"

Premios:

1º Premio 300 euros

2º Premio 100 euros

3º Premio: 3 premios de 50 euros para escritores/as de los Valles de Iguña y Anievas

Todos los trabajos presentados serán publicados por el Movimiento Cultural Iguña. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. No se aceptarán trabajos presentados en convocatorias anteriores de este mismo certamen. El jurado podrá declarar desierto los premios.

El plazo para presentarse al concurso finaliza a las 24 h. del día 15 de marzo de 2022. Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso de edición. Se premiará una sola obra por participante.

Los trabajos se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico [culturaiguna@gmail.com](mailto:culturaiguna@gmail.com)

En el asunto del correo se especificará: Segundo Certamen de Relatos Cortos y se adjuntarán dos archivos formato PDF (tipo letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5). Uno con el título del relato (que contendrá el relato que se presenta a concurso, sin nombre ni pseudónimo). El otro archivo, nombrado plica+título del relato, contendrá: título del relato, nombre y apellidos del autor, domicilio completo, teléfono y dirección de correo electrónico.

La entrega de premios se realizará el sábado 23 de abril de 2022, día del libro, en la Sala de las Antiguas Escuelas de Arenas de Iguña. Los premios serán notificados con antelación a los ganadores para que puedan asistir o en su caso delegar su representación.

Los organizadores se comprometen a indicar el nombre del autor en sus reproducciones. Las obras presentadas podrán ser utilizadas por la Asociación en posibles publicaciones que puedan resultar de interés para ésta. Los participantes garantizan que son los legítimos autores de los relatos presentados.

El jurado estará compuesto por: doña Eva María Llana Pérez, doctora en Filología Hispánica; la doctora Lourdes Royano Gutiérrez, catedrática de lengua española de la Universidad de Cantabria y tres miembros de la asociación.

El fallo del jurado será inapelable y el hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de sus bases. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de la participación en esta convocatoria.